202630554634
Fecha Radicado: 2026-10-22 15:49:38

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN CATORCE "A" DE CONVIVENCIA Y PAZ URBANO, CATEGORÌA ESPECIAL 1ª. Calle 11 No. 43 D 50, Sector Manila

Señor
ANONIMO

Asunto: Respuesta a PQRS **202610354574** queja por ruido

De acuerdo con la PQRS mencionada en el asunto la cual ingreso al sistema de gestión documental del Distrito el dia 4 de octubre de los corrientes, manifestando que hace varios meses se genera mucho ruido de música desde los viernes hasta los domingos en horas de la madrugada, generado desde la terraza y/o Rooftop del Hotel Haven ubicado en la Calle 10ª # 36-29, me permito informarle lo siguiente:

Se oficia bajo el radicado interno **202620187564** a la secretaria de gestión y control territorial para validen si se esta cumpliendo la adecuada destinación y usos del suelo en el inmueble, también se oficia a la Unidad de Inspecciones bajo el radicado interno **202620187570** para que incluyan dicho Rooftpop en la medición de ruido que se realiza a estos establecimientos, para determinar si se superan los decibeles permitidos.

Una vez este despacho obtenga respuesta de dichas dependencias, y si están incurriendo en algún comportamiento contrario a la convivencia, se procederá de acuerdo a nuestras competencias.

Cordialmente,

LUZ ESTELLA GIRALDO VILLEGAS
INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ

Proyectò: Evelyn Rodriguez Castañeda

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740